

El Defensor de los Pueblos

AGRICULTURA, GANADERÍA, OBRAS PÚBLICAS, MINERÍA

Tirada: 10.000 ejemplares

Grabados $\equiv$ INFORMACION $\equiv$ Telegramas

Tirada: 10.000 ejemplares

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS: Mes, una peseta.—Trimestre, 2,50 ídem.—Año, 10 ídem.

DIRECTOR-PROPIETARIO

RAFAEL MESA DE LA PEÑA

Redacción y Administración: FERNANDO SEXTO, 10, pral., izqda.

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, a precios convencionales.

UN ARTÍCULO DEL SR. CANALEJAS

EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS se honra con la publicación de un hermoso artículo del ilustre hombre público Sr. Canalejas, que hoy constituye una esperanza para la nación española.

Escrito expresamente el notable trabajo para esta modestísima publicación, leída por cuantos producen y trabajan, estamos seguros de que el país ha de acoger con un estruendoso aplauso las tendencias del ilustre estadista, fielmente identificadas con las aspiraciones de los buenos y de los honrados.

He aquí el artículo del jefe del partido demócrata:

NOBLES EJEMPLOS

Acostúmbrese ensalzar el reinado de Carlos III, por sus medidas políticas, por sus resoluciones en el orden económico, administrativo, militar é internacional, por su energía en la defensa del poder civil, de las *regalías* de la Corona contra las intrusiones frailunas y teocráticas...

Pero se olvida que el reinado de Carlos III fué grande y benéfico por algo más que eso. Lo fué porque, tras todas sus aventuras guerreras y todas sus empresas políticas, abandonó la espada por el ramo de oliva, y cerrado el templo de Jano se dedicó á velar por su reino. De todas partes de Europa llovían en aquel entonces proyectos para traer á España colonos extranjeros, solicitud que prueba las condiciones de estabilidad, de progreso en que se encontraba nuestro pueblo. Volvía á ser ésta tierra de promisión, como lo fué cuando fenicios, griegos, cartagineses y romanos fundaban en ella poblaciones. La política del «calzón corto» sustituía á la tradicional política de «montar á caballo».

Obrero principal de aquel principio de restauración fué Olavide. Olavide era un espíritu extraordinario, una de las figuras más salientes del reinado de Carlos III. Su influencia fué decisiva en la Corte cuando disfrutaba de la confianza del Rey, de la amistad de los Condes de Aranda y Campomanes; cuando ejercía el cargo de Intendente de los reinos de Andalucía y Asistente de Sevilla; cuando realizaba la magna obra de la *colonización de Sierra Morena*; cuando recibía en su palacio como un príncipe y reunía en su torno á la *élite* intelectual de la nación; cuando su salón literario, á semejanza de los de Francia, era revelador de los grandes ingenios, como D. Gaspar Melchor de Jovellanos; cuando redactaba aquellas bases de repoblación del reino, que son en realidad el origen del Informe de la Ley Agraria...

Para comprender la importancia de la obra de Olavide, de su colonización de Sierra Morena, bastará decir que se poblaron y cultivaron 132 leguas de superficie; que la cosecha de un año, apenas fundadas las colonias, representaba miles de fanegas de trigo, y que según un estado que en 1775 remitió D. Pablo Olavide al Ministro de Hacienda, se habían construido 15 lugares y 26 aldeas con 2.000 familias de colonos labradores y 1.000 de artesanos y fabricantes, sin contar más de 3.000 que en calidad de jornaleros y de sirvientes existían en la población.

Aquellas colonias de Sierra Morena y



EXCMO. SR. CONDE DE SAN LUIS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

de Andalucía que fueron parte de la repoblación del reino, pues en 1768 se decretó la admisión de colonos griegos en Hyazo, y en 1769 se dictaron varias disposiciones para poblar los 110 despoblados que existían en Ciudad Rodrigo, no cesaron en su progresivo desarrollo. Aquellos campos, yermos y estériles, vergüenza de la nación española, representan hoy una gran población y una inmensa riqueza. Son, según el Sr. Danvila, en la provincia de Jaén 28 pueblos, con una población de 15.961 habitantes y una riqueza imponible de 645.537 pesetas; en la provincia de Córdoba 13 pueblos, con una población de 9.704 habitantes y una riqueza imponible de 85.004 pesetas, y en la provincia de Sevilla tres pueblos, con una población de 2.202 habitantes y una riqueza imponible de 120.901 pesetas.

Carlos III mostraba tanto interés por las empresas de Olavide, por el fomento de la agricultura, principal fuente de riqueza de este país, que se cuenta llegó á estimular al Príncipe de Asturias y á los Infantes para que trabajasen por sus propias manos en los sitios reales, ennobleciendo el arado y el azadón y enseñando con su ejemplo á los poderosos cuál debe ser el aprecio del labrador y de sus trabajos.

En el reinado de Carlos III se hicieron ó emprendieron: el Canal Imperial de Aragón, obra que comenzó Carlos I, pero que sólo en 1872 llevó á feliz término el canónigo de Zaragoza Pignatelli, una de las figuras más salientes de la época, el Lesseps español; el canal de Tauste, no concluido, y que es una derivación del Imperial; el canal de Tortosa, que pone en comunicación desde las inmediaciones de la villa de Amposta hasta el puerto de los Alfaques; el canal de Urgei, para utilizar las aguas del Segre, que aunque también iniciado por Carlos I, sólo se rectificaron sus estudios en tiempo de Floridablanca; el canal de Manzanares, idea muy antigua, del reinado de Juan I, pero cuyas obras se comenzaron con la mitad de las utilidades de la extracción de plata que el Banco Nacional cedió por iniciativa de Cabarrús, y cuya empresa quedó sin ultimar; el canal de Castilla, cuya ejecución ha sido lenta y se halla interrumpida; los pantanos llamados de Valdeinfierno y de Puentes ó de Lorca, siendo este último, á juicio de Llau-

radó, la obra más colosal, en su género, que existía en Europa, y funcionó hasta 1802; el camino sólido, cómodo y aun magnífico para el puerto de Aguilas, situado en la costa marítima de aquel campo, estableciendo un pueblo labrador y comerciante en él para la salida de los frutos y su tráfico; 195 leguas de carreteras, 322 puentes nuevos, y habilitados 45; 1.019 alcantarillas, habilitando otras; caminos, como el paso de Sierra Morena á puerto que llamaban del Rey; obras como la del puerto de la Cadena, en la carretera de Cartagena; la del camino de Málaga desde Antequera, y la del de Galicia hasta Astorga; las postas de ruedas que no había en las ciento y más leguas desde la Corte á Cádiz, etc., etc.

Y ahora pregunto yo, someto á la reflexión de todos los hombres pensadores y á los amantes de la reconstitución económica de España, entre los cuales descuellan el fundador y redactores de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS: ¿cuánto podrá hacer en pocos años para bien de España D. Alfonso XIII imitando los grandes ejemplos de D. Carlos III? ¿Cuánto bien no haría si surgiese entre nuestros políticos, por muy modesto que fuera, algún imitador de Olavide?

J. CANALEJAS.

El Conde de San Luis

Es hermoso, á no dudar, ver al aristócrata de pura sangre, al hombre que por hallarse en una posición elevada, moral y materialmente, no necesita para nada de la política, luchar en ésta con denuedo, no para conseguir efímeras popularidades, sino para alcanzar las ventajas que pide el país, los beneficios á que tiene derecho indiscutible el pueblo que trabaja y produce.

A este programa se ajusta el proceder del Conde de San Luis, actual Director de Obras públicas; esta es su mejor semblanza, esta su mejor biografía; que cuando el poderoso se convierte en obrero incansable de la inteligencia para auxiliar con eficacia indiscutible al obrero manual, en ese caso hermosísimo, que retrata un carácter y dibuja la rectitud de una conciencia, todos los elogios son pocos é insignificantes las alabanzas todas porque el hombre que así procede merece más, mucho más.

Así se explica que el Conde de San Luis hable siempre con la elocuencia del corazón, con la sinceridad de un alma sana, lo mismo en el Parlamento que ante el pueblo que produce, que será indudablemente cuando el ilustre aristócrata se hallará más en su centro.

Con motivo del banquete que se celebró al inaugurarse el pantano de Alfonso XIII en Cieza, el Conde de San Luis, que habló con la elocuencia que acostumbra, lamentóse de que no se encauzara la política con rectitud para que el pueblo obtuviese los naturales beneficios; y expuso tan hermoso y lógico pensamiento con tal arranque, lanzó con tal brío el anatema, que todos aplaudieron con entusiasmo, lo mismo el obrero que el periodista, igual el hombre de ciencia que el burgués...

Fué aquella una protesta viril contra la política de pequeñeces que impera en los centros de reunión, en los llamados círculos políticos.

Los hombres que así se expresan, y que con arreglo á lo que el pueblo demanda proceden, no han menester de elogios vulgares ni de rimbombantes alabanzas que, en casos parecidos, quedan empalmeadas por los méritos propios.

Hombres como el Conde de San Luis necesita España para regenerarse sobre bases sólidas, duraderas y definitivas. ¡Quiera Dios que con el ejemplo del elocuente Diputado á Cortes é inteligente Director de Obras públicas, vayan surgiendo esos hombres buenos que anatematizan la política del chisme y de la enervada, porque sólo trabajan por el engrandecimiento de su país y por la glorificación augusta de su bandera.

M.

LA CUESTIÓN AGRARIA

Los agricultores andaluces

CONTRA EL ANARQUISMO

En la importante reunión celebrada en Sevilla el día 29 del próximo pasado Septiembre por los agricultores andaluces, se ha puesto nuevamente sobre el tapete el problema agrario, cuya solución se viene pretendiendo, sin resultado práctico, hace algún tiempo.

En el seno de las principales regiones agrícolas de Andalucía la propaganda socialista y anarquista va desarrollándose de una manera peligrosa, y las predicaciones sobre la equitativa distribución de las tierras influyen tanto en el ánimo de los sencillos obreros meridionales de los campos, que la vida agrícola se ve con frecuencia suspendida por las huelgas y los desmanes de aquéllos, alentados por los que se dedican á explotar su candidez desplegando ante ellos una bandera política que dicen habrá de regenerarlos si se agrupan bajo sus pliegues.

De esto se han lamentado los agricultores andaluces en la reunión aludida, acordando trasladarse á Madrid para solicitar del Gobierno que garantice la libertad del trabajo y la propiedad, y ponga de su parte todos los medios á fin de que puedan llevarse á la práctica las bases que tienen acordadas en defensa de la riqueza agrícola contra los ataques del anarquismo y de todos los enemigos del orden.

Para asegurar éste pedirán que se aumente el contingente de la Guardia civil, sufragando la Asociación de Labradores los gastos que origine esta reforma.

También rogarán al Sr. García Alix que mantenga su decreto sobre huelgas, al que tributaron los más sinceros y calurosos elogios.

Hasta aquí la noticia; pero ahora es preciso hablar claro y fuerte para que nos escuchen hasta los sordos y el Gobierno se apreste á combatir con verdadera rudeza al único y más formidable enemigo de la sociedad actual: al anarquismo.

Somos amigos entusiastas del obrero; le amamos y le defendemos con la firme energía que merece su honradez acrisolada, su trabajo inapreciable, sobre el que gira el natural desenvolvimiento de la vida nacional y la sencillez de sus costumbres; pero de esto á admitir como bueno el anarquismo con todos sus horrores, con todas sus vergüenzas y con todas sus cobardías, media un abismo insondable en el que no caerá nunca ninguna conciencia recta.

Es necesario que el Gobierno auxilie á los honrados agricultores andaluces, no contra los infelices obreros que son las

víctimas al ser vilmente engañados por los que explotan su sencillez, sino contra los agentes extraños al elemento trabajador, que son los que mantienen esa excitación en los ánimos, no defendiendo una idea, sino buscando cómodamente un alivio para las necesidades de sus estómagos, sin molestarse en coger el arado, el pico ó la hoz.

A esos únicamente debe perseguir el Gobierno para enviarlos á Fernando Póo con toda clase de consideraciones, si, pero con el firme propósito de que no vuelvan á pisar jamás la Península, donde perjudican al trabajador y arruinan al propietario.

¡Protección para los agricultores andaluces! ¡Medios para que éstos consigan mejorar las condiciones en que hoy se hallan las masas obreras!

Esto es lo que se debe hacer, y para lograrlo no hay más que dos caminos: Proteger la Agricultura con entusiasmo y perseguir sin tregua, á sangre y fuego, con voluntad y entereza el cobarde fantasma del anarquismo.

UNION AGRARIA

Los elementos agrícolas vasco-navarros, representados por las Juntas de Agricultura de ambas provincias que en breve han de reunirse en Irún, se proponen llevar á cabo la unión para el desarrollo de las producciones agrícolas y forestales de las mismas.

Al efecto, se han redactado unas bases en las cuales se consignan los procedimientos más eficaces que deben ponerse en práctica con objeto de fomentar los cultivos, riqueza pecuaria y propiedad rural, cuya constitución en las Vascongadas y Navarra es semejante, y exige, por lo tanto, la unión de todos los agricultores de una y otra provincia.

Atendiendo á esa semejanza de intereses, se impone la constitución de una Sociedad de labradores vasco-navarros, encargada de secundar la acción protectora que indudablemente habrán de prestar á la obra del progreso agrícola las Corporaciones provinciales, creando Sindicatos, Cooperativas y otras Sociedades análogas, bajo la base de la mutualidad, únicas que pueden hacer floreciente la agricultura de pequeño cultivo. De la reunión de Irún se espera resulte algo favorable á la unión agrícola vasco-navarra.

Cámaras de Comercio

Inauguración de la de Segovia.

Con gran solemnidad, y con asistencia de las autoridades y nutridas representaciones de la producción y de la prensa local y madrileña, se verificó el día 27 del próximo pasado Septiembre la inauguración de la Cámara oficial de Comercio de Segovia.

El Presidente honorario de la misma, Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Eleuterio Delgado, pronunció un elocuentísimo discurso enarreciendo la importante y decisiva influencia que ejercen en el desarrollo de la riqueza de los pueblos y en la expansión de sus relaciones mercantiles, interiores y exteriores, las instituciones semejantes á la que se inauguraba y disponía á comenzar sus trabajos.

La oración del Sr. Delgado, inspiradísima, como todas las suyas, henchida de fe y esperanza en el esfuerzo de todos los españoles para regenerar á la patria, fué calurosamente aplaudida. Apremios de original nos privan del placer de reproducirla íntegra; pero en el número próximo le tenemos ya destinado un lugar preferente y la estudiaremos con detenimiento, á fin de que los lectores la conozcan y admiren una vez más las altas y envi-

diablos dotes de ilustración del Sr. Delgado, cuyo hermoso trabajo le acreditaría también como uno de nuestros más eximios pensadores y hacendistas si como tal ya no estuviera universalmente reputado.

Teniendo la Cámara de Comercio de Segovia un Presidente honorario de la talla de iniciativas del Sr. Delgado, de esperar es que aquella cumpla sus deberes con más entusiasmo y celo que las demás Cámaras de España, de las que muy en breve nos ocuparemos para mostrar sus errores y combatir sus procedimientos y conducta.

Re población de montes

Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, cuyos sentimientos patrióticos no necesitamos encarecer, se dispone á contribuir material y moralmente á fomentar la repoblación de los montes en toda la margen de los ríos que cruzan la parte occidental de Santander hasta Asturias.

Varios Municipios de la provincia, noticiosos del desprendimiento y desinterés del ilustre prócer, han acordado ofrecerle grandes extensiones de terrenos para el mencionado proyecto.

El nobilísimo acto del Sr. Marqués de Comillas es digno de la gratitud de todos los españoles, y muy especialmente de los habitantes de la provincia de Santander.

Transportes ferroviarios

Sr. Director de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS.

Muy señor mío: Con tosea pluma y mano curtidada por la ingrata faena de labrar el terruño, acudo al llamamiento que hace en su artículo «A lo que venimos», ofreciendo las columnas de esa publicación para que se expongan ideales, quejas y reclamaciones, creyendo de buena fe en lo que dice usted en el párrafo de dicho trabajo, que transcribo:

«Venimos á defender al productor, á apoyar sus demandas á sostener sus pretensiones en estas columnas, primero, y en el terreno particular después, haciendo llegar á los despachos de los Ministros las quejas que se formulen é indicando el medio de remediarlas; porque no solamente hay que escribir exponiendo el daño; es preciso hacer que se lea lo que se escribe para la aplicación inmediata del remedio por aquellos que pueden y deben aplicarlo.»

Esto es precisamente lo que necesita la sufrida clase agrícola, la que no conoce más que sus deberes, que con resignación sin ejemplo los viene cumpliendo, y en cambio sus derechos son letra muerta, tanto para el bracero como para la más alta representación del Estado.

Allá por el año 1900, 5 de Diciembre, el entonces Ministro de Agricultura, abrumado por las quejas y reclamaciones de particulares y colectivas sobre la aplicación de las tarifas de ferrocarriles, se vió obligado á dictar una Real orden circular para llegar á la revisión de dichas tarifas, obligando á emitir informe á Gobernadores, Diputaciones, Cámaras oficiales, divisiones de ferrocarriles y Compañías ferroviarias.

Por el procedimiento que según la orden circular había de seguirse en la información mandada abrir, abrigué ciertas dudas respecto á su eficacia y resultado; porque ¿no cree usted era candidez del Ministro ó una negación de lo que se proponía hacer el art. 3.º que dice?

«Reunidas que sean todas las piezas de la información, se remitirán sucesivamente al Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio y al de Obras públicas, para que, teniéndolas en cuenta, emitan su dictamen, y el Ministro del ramo después, con vista de todo, procederá á pactar con las Compañías de ferrocarriles los conciertos necesarios para llegar al establecimiento de las

tarifas reformadas con arreglo á las bases que resulten más convenientes para todos los intereses, y en el caso de que alguna empresa no prestara su asentimiento á este concierto se procederá respecto de ella en la forma prevenida al efecto por las disposiciones legales vigentes.»

Remitir á aquellos Cuerpos consultivos todas las piezas de información para que emitieran su dictamen, prejuzgaba la obra por el convencimiento unánime de que su organización, funcionamiento y atribuciones no respondían como debieran, y los resultados son, por tanto, nulos, ó lo que es peor, perjudiciales, proclamándolo así la historia de su génesis y desarrollo. El Sr. Gasset, actual Ministro de Agricultura, que por las circunstancias especiales en que se desenvolvió su vida antes de sentarse en la poltrona, pudo pulsar la opinión y hacerse eco de sus aspiraciones, sabía bien que el país, aleccionado por la experiencia, viene tiempo ha considerando completamente inútiles siempre y en muchos casos contraproducentes y perjudiciales casi todos los Cuerpos consultivos de los diversos departamentos ministeriales; en 9 de Agosto de 1900 suprimió la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y hubiera hecho otro tanto con los demás organismos consultivos dependientes de aquel Ministerio, de no haberse visto obligado á dejar la cartera por los acontecimientos políticos que se desarrollaron por aquella fecha.

Aquí tiene usted, señor Director, quizás la primera queja y tal vez el camino expedito para que sea atendida, puesto que hoy el Ministro de Agricultura lo es el Sr. Gasset, y este hombre público no es de los sospechosos para dudar de que la demanda que se le haga sea desatendida; que no se contrae más que á averiguar la suerte de los limnosos informes que se dieron, y resucitar aquella Real orden para que surta sus efectos en todas sus partes.

Por no hacer interminable este trabajo, dejo para otro el ocuparme de la unificación de tarifas en los transportes por ferrocarril, pues sin ésta sí se perjudicó el comercio en pequeña escala, á quien se aplica la tarifa general por recorrido, que para él resulta siempre demasiado cara, mientras que al comercio en grande escala se le aplican tarifas especiales, y aun muchas veces se le otorgan grandes concesiones, que si bien á él le favorecen, irrojan graves perjuicios á los humildes y pequeños.

De usted afectísimo s. s.,

M. C. A.

Almadén 24 Septiembre.

Diputaciones provinciales

La de Madrid.

Se ha inaugurado en la tarde del jueves el segundo período, bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Lacierva, que estuvo elocuentísimo y muy acertado al ofrecer secundar con su apoyo los trabajos de la Diputación provincial de Madrid.

El Presidente de la Asamblea, Sr. Bernard, agradeció elocuentemente, en nombre de todos, tan nobles ofrecimientos, y después de breves palabras de los señores Buendía, Rincón, Cárdenas, Fernández, Arribas, Sánchez Fernández, Morales y Valero Martín, el Gobernador, en nombre del Gobierno, declaró abiertas las sesiones del segundo período.

Discutieron después el número de sesiones que habían de celebrarse los señores Baños, González Rojas, Bocherini y Mesa de la Peña, y se acordó fuera el de 25, dividiéndolas en dos por semana, que se celebrarían los martes y viernes.

..

El Presidente de la Asamblea, Sr. Bernard, someterá á la aprobación de ésta tres proyectos: el de arriendo del contingente provincial, el de racionamiento de los asilos benéficos y el referente á las clínicas del Hospital Provincial.

El de arriendo del contingente lo examinaremos con gran detenimiento, y desde hoy ponemos á disposición de nuestros lectores las columnas de este periódico, para que emitan su opinión cuantos deseen acerca del proyecto referido.

La de Lérida

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Diputación provincial de Lérida, gestionando, entre otros asuntos, que se restablezca el servicio permanente en aquella estación telegráfica y se lleve á efecto el establecimiento, empalmando con la general de la red interurbana, de una línea telefónica con el fin de comunicar directamente con Madrid.

A los comisionados, en sus visitas al Sr. García Alx., han acompañado el exministro Sr. Allende-Salazar y el Diputado Sr. Guillena.

INGENIEROS

Ha sido nombrado, por ascenso, Inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Pelayo Ramiro Armesti y Jefe de Administración de cuarta clase del Ministerio de Agricultura D. Alberto González Martínez.

De Montes.—El profesor de la Escuela, D. Eugenio Guellart, ha sido destinado al distrito forestal de Salamanca-Zamora.

Agrónomos.—D. Ramón Gil ha sido trasladado de Salamanca á la estación enológica de Toro, y D. José Pequeño, destinado á Salamanca.

De Caminos.—Han sido destinados: D. José Goicoechea al canal de Aragón, y D. Juan Arrate, á Santander.

DE AVICULTURA

La industria avícola representa para Francia, Italia y otras naciones un importante ramo de riqueza. Nosotros hemos iniciado la explotación de las aves de corral; pero, como siempre, para muchos ha resultado un fracaso, porque á su implantación no se ha tenido en cuenta lo que es requisito indispensable: los locales, higiene, alimentación, cruzamiento, procreación, enfermedades, á fin de dar un mentís al refrán español de que «ave de pico, no hace al amo rico».

Que es una verdadera fuente de riqueza lo proclama la estadística francesa, que declara una existencia de 45 millones de aves, que capitalizadas al precio de 2.50 francos cada una, arrojan la suma de 112.250.000 francos.

Cada año se vende para el consumo una quinta parte de ese número, que con la venta de huevos en igual período, incluida la exportación, produce esta industria 183 millones aproximadamente.

..

Para la buena procreación y mejora de las gallinas en Italia, se han practicado numerosos ensayos, y como consecuencia de ellos se ha proscripito en absoluto, como alimento, el grano crudo, recomendándose entre los mejores el siguiente:

Maíz reducido á harina..	100 kilos.
Harina..	40 —
Patata cocida..	100 —
Agua.....	400 —

..

El medio infalible para conocer la edad del huevo es por su peso específico, según los resultados científicos hechos en Alemania: siendo el peso de un huevo fresco el de 1.0374 á 1.0412.

Partiendo de este principio se colocan los huevos en una solución de 123 gramos de sal común en un litro de agua, cuyo peso específico es 1.073; todos los huevos que flotan en este líquido pesan menos, y por consiguiente no son frescos.

Para su conservación también se han hecho infinidad de ensayos: huevos puestos en agua de sal; en una solución de ácido salicílico y glicerina; en agua hirviendo durante doce ó quince segundos en solución de alumbre; envueltos en papel; en ceniza de madera; barnizados con vaselina; con agua de cal, y en *wasser-glass* (vidrio de agua). De todos estos procedimientos, los tres últimos han dado positivos resultados, puesto que, sometidos á observación durante ocho meses, se han encontrado los huevos en perfecto estado de conservación.

Después de conocidos estos procedimientos, la Sociedad de lechería de Bohemia nos da otro que consiste en sumergir completamente los huevos en recipientes llenos de una solución de silicato de potasa, cerrando bien las vasijas, que deberán estar en lugares frescos.

Los huevos no han de ser retirados de las vasijas sino en el momento de ir á expendirse, debiendo ser lavados antes de consumirlos.

La fórmula es: para 100 á 150 huevos un litro de silicato de potasa por 10 de agua.

El procedimiento tiene el inconveniente de exigir lugares frescos y el de retener en las vasijas el huevo hasta el momento de ir á expendirlo, por lo que le juzgamos deficiente.

Pocos, muy pocos sabrán que así como el huevo es una substancia muy nutritiva, sobre todo si se toman crudos, también tiene aprovechamiento su cáscara, por el hecho de desconocerse que tiene una gran parte de fosfato y carbonato de cal, elementos que son de suma importancia agrícola y por lo cual son muy apreciados.

Una de las aplicaciones que tiene es mezclándola bien machacada con los alimentos que se dan á los pollos, pues sirven de nutrición para el sistema óseo de estos animales y ayudan de una manera poderosa á su desarrollo y crecimiento. Las gallinas alimentadas con esta mezcla, por demás sencilla, suelen poner más huevos.

¡Cuán ajenas estarán las mujeres, sobre todo las poco expertas, que al tirar las cáscaras de los huevos se desprenden de una cosa tan útil!

Crónica extranjera

Exposiciones flotantes.

El Gobierno francés se ocupa en la actualidad de organizar una exposición flotante, es decir, una exposición de toda clase de productos nacionales, dispuesta á bordo de un hermoso buque, el cual visitará los más importantes puertos del mundo, con objeto de estrechar y extender las relaciones comerciales de los mismos con Francia.

De un proyecto análogo se ocupan en Inglaterra las Cámaras de Comercio, habiéndoles ofrecido el Gobierno británico que concederá ciertos privilegios y facilidades para el más brillante éxito de la exposición.

Estas iniciativas, que tan alto hablan del espíritu mercantil moderno y que tan provechosos resultados están llamadas á producir, absorben estos días la atención del mundo industrial y productor.

Peso de los trigos.

El Ministro de Agricultura de Rumanía, ha declarado que el peso específico de los trigos de la última cosecha es de 79 kilogramos, término medio, cada hectolitro.

El trigo húngaro arroja unos 77 kilogramos y el de Francia pesa de 75 á 77 kilogramos por hectolitro.

Escuela naval comercial.

Existe en Francia el proyecto de crear una Escuela naval comercial, con el objeto de tener en breve un brillante plantel de marinos mercantes competentes, no tan sólo en lo que atañe á la navegación, sino también en lo que se refiere al conocimiento de todos los mercados del mundo y gusto y exigencias de sus consumidores.

Contra la tuberculosis.

Un despacho de París da cuenta de que los experimentos que hace tiempo venía realizando el doctor Behring para combatir la tuberculosis, le han llevado á descubrir la inmunidad en terneras vacunadas con microbios vivos atenuados, ignorándose todavía si podrá ser aplicada á los niños esta vacuna.

El resultado de los estudios del sabio doctor Behring es considerado en todos los centros científicos como un verdadero triunfo.

BOCETOS

La vendimia.

Nuestros corresponsales de provincias, en su inmensa mayoría labriegos honradísimos que ganan el pan con el sudor de su frente y con el esfuerzo de sus manos callosas, nos escriben haciendo reflexiones contradictorias sobre la vendimia.

Unos nos comunican noticias alegres, nuevas agradabilísimas que levantan el espíritu y alegran las almas buenas y reflexivas, que no sólo se preocupan de su propio bienestar, sino del ajeno, bien recordando la hermosa máxima de Jesús: «Ama á tu prójimo como á ti mismo». Otros manifiestan lógicos recelos, justificados temores, desilusiones amargas. Es racional. Aquellos dicen que ha madurado el fruto, que las cepas, miles de cepas que se extienden por las llanuras como ejércitos de enanos, apenas pueden sostener la uva dorada y la negra, uva que pasa á los cestos y de los cestos á los carros para ir más tarde al lagar donde ha de transformarse en rico vino; éstos, los segundos que nos comunican informes, aparecen desesperanzados, tristes: el fruto no madura, los fríos se aproximan, una helada imprevista puede sumir en la miseria una región que sólo alimenta la esperanza de recoger algo más de lo que empleó, buscando el medio honradísimo de obtener la suficiente ganancia para defenderse con mediano éxito de las escaseces que surgen en los días cortos y sombríos del invierno.

Miedos y esperanzas, alegrías y amarguras, esperanzas y recelos, todo, todo formando un armónico conjunto, se agita fieramente en el transcurso de la vida del labrador; éfe tos formidables que, á la vez que destruyen ilusiones, destruyen naturalezas por el impulso constante de la incertidumbre, que es el mayor de los martirios, el más horrible de los tormentos.

¡Pobres hijos del campo! Sosteniendo siempre grandiosas luchas con la tierra que se resiste á producir, y con los elementos que todo lo destruyen con su fuerza irresistible, para ver este rizado sus esfuerzos por la filoxera que todo lo mata, ó por el hielo que todo lo quema. ¡Fris te vital!... ¡Ni aun es signo de paz y de contento para los labradores un cielo espléndidamente azul, porque en muchas ocasiones sumisma hermosura los arruina!

¡Pidamos al buen Dios que llegue el instante en que esos gigantes luchad res recojan de los campos la cantidad de fruto que merecen su maravilloso esfuerzo y su honradez limpia y sana!

R. Mesa de la Peña,

Comercio exterior de España

Las importaciones realizadas por nuestra nación durante los ocho primeros meses del año actual se elevan á la suma de 535,6 millones de pesetas, y el valor de las exportaciones asciende á 506,3 millones. El saldo de la balanza mercantil nos es, pues, contrario en 29,3 millones de pesetas.

En dichos totales están incluidos los valores

correspondientes al oro y la plata en pasta y amonedado.

Al mes de Agosto último, cuya estadística no ha sido conocida hasta ahora, corresponden por importación 67,7 millones, y por exportación, 60,1, en alza la primera de más de 3 millones de pesetas respecto al mismo período mensual de 1902, y en baja de más de 2 millones la segunda.

Entre los principales artículos de importación figuran acrecidos en los ocho meses el carbón de cok, hierros en barras, estaño en lingotes, aceites vegetales, cerdas, crines y pieles en rama, lana peinada y cardada en crudo, simientes de sésamo y lino, libros é impresos en idiomas extranjeros, caballos castrados, los demás y las yeguas, ganados mular y asnal, vacas, ganado de cerda, pieles curtidas, grasas animales, guanos y abonos naturales, máquinas agrícolas, pescados frescos, carnes en salmuera y tasajo, arroz sin cáscara, azúcar procedente de Alemania, Francia y demás países, cacao en grano, café, conservas alimenticias, alcoholes y aguardientes y otros varios productos.

Han disminuído las importaciones de carbones minerales, cobre y latón en barras y lingotes, sal común, almidón, féculas de uso industrial, algodón en rama, cáñamo en rama y rastrillado, lana lavada, seda cruda, pasta para fabricar papel, pipería armada y sin armar, enea y erin vegetal, bueyes, becerros y terneras, embarcaciones de hierro y acero, carne y manteca de cerdo, harina de trigo, legumbres secas, queso y canela de todas clases.

Los Estados Unidos, Francia, Rusia y otros países, han introducido en la península 64 millones de kilogramos de trigo, valorados en 15 millones de pesetas, contra 36 y 8 millones, respectivamente, de 1902.

De cebada se han importado 4.401.784 kilogramos; de centeno, 660; de maíz, 18.375.412, y de los restantes cereales, 7.131.975, cuyo valor total asciende á 4.785.570 pesetas, contra 3.842.606 de los ocho primeros meses del año precedente.

Las importaciones especiales, constituidas por el material para ferrocarriles, maquinaria agrícola, tabaco para la Compañía Arrendataria y particulares y oro y plata en pasta y moneda, suman más de 37 millones de pesetas, de los que corresponden 146.818 pesetas á los aparatos para el cultivo de la tierra.

En la exportación aparecen con aumento los alquitranes y breas, galena no argentífera, otros minerales de plomo, blenda, calamina, mineral de hierro y cobre, piritas, hierro forjado y acero en barras, cáscara de cobre, cobre negro y el viejo, plomo pobre en galápagos, plata en pasta y moneda, aceite de almendras, regaliz en rama, sal común, lana lavada, maderas sin labrar, corcho en taponés, ganado mular, asnal, cabrío, maquinaria, sardina salada y prensada, arroz, garbanzos, ajos, cebollas, judías verdes, aceitunas, castañas, granadas, naranjas, limones, uvas, demás frutas frescas, cominos, pimienta molida y sin moler, aguardiente común, conservas alimenticias, embutidos y naipes.

Los artículos en baja son: carbones minerales, galena argentífera, mata cobrizada, tierra manganesa, hierro colado en lingotes, azogue ó mercurio, plomo argentífero en galápagos, oro en moneda, azufre, tártaro crudo y rasuras de vino, capullo de seda, desperdicios de seda, corcho en planchas, corcho en cuadrillos, pieles de ganado lanar sin curtir, langostas y mariscos, cebada, centeno, maíz, trigo, demás cereales, harina de trigo, almendras en cáscara y en pepita, avellanas, higos secos, nueces, pasas, anís, azafrán, aguardiente común, espíritu de vino, alpiste y otros varios.

Las regiones del Mediodía, Levante y demás provincias productoras han exportado más de 38 millones de kilogramos de aceite de oliva, de los cuales ha recibido Francia más de cuatro millones.

En los ocho primeros meses de 1902 se colocaron en el mercado universal más de 41 millones de kilogramos.

El tráfico de vinos se ha desarrollado en esta forma:

(Millones de hectólitros.)

	1902	1903
Vino común.....	26,7	25,9
Amontillado y oloroso de		
Jeréz.....	0,1	0,05
Generoso.....	0,2	0,6
TOTAL.....	27,0	26,55

El comercio exterior de España en la época á que nos referimos, ofrece el siguiente resumen comparativo:

IMPORTACION (Millones de pesetas.)

	1902	1903
Primeras materias.....	277,1	283,0
Artículos fabricados.....	166,4	171,0
Sustancias alimenticias...	66,8	74,7
	510,3	528,7
Oro en pasta y moneda...	1,8	0,1
Plata ídem	5,3	6,7
	517,5	535,6

EXPORTACION

	1902	1903
Primeras materias.....	217,0	221,6
Artículos fabricados.....	93,7	103,0
Sustancias alimenticias...	159,2	168,5
	470,0	493,1
Oro en pasta y moneda...	0,1	0,1
Plata ídem id.....	10,3	13,2
	480,5	506,3

El "trust," del azúcar

Definitivamente se ha constituido en esta Corte la Sociedad general de azucareros, que toma á su cargo la explotación de la mayoría de las fábricas que en la actualidad funcionan en España.

El negocio del azúcar adquiere desde este momento un nuevo aspecto, que en nada perjudicará á los intereses del consumidor si, como han manifestado personalidades interesadas en la empresa, el *trust*, lejos de elevar el precio del azúcar lo abaratará, haciendo más económico el coste de producción.

La presidencia de la Sociedad que nos ocupa ha recaído, por unanimidad de votos, en el excelentísimo Sr. D. Joaquín López Puigcerver, persona de gran arraigo y de revelantes condiciones, bajo cuya dirección prosperará, sin duda alguna, la industria azucarera española.

Del Consejo formarán parte, además del señor Puigcerver, los Sres. D. Alejandro Pidal, Conde de Mejorada, D. Felipe Ugalde, Marqués de Guadalmina, D. Antonio García Gil, D. José La Róza, D. Julio Otero, D. Manuel Rodríguez Acosta, Conde de Benalúa, Marqués de Riestra, D. Francisco Sert, D. Manuel Beltrán, Marqués de Canillejas y algún otro.

La parte financiera estará representada por los Sres. Longoria (D. M. y D. J.), Juliana, Gil Becerra y Ocharan.

El domicilio social se ha instalado en esta Corte, calle de Olózaga.

Obras públicas

Prueba de que los proyectos de obras hidráulicas del Sr. Gasset responden á aspiraciones, deseos y necesidades bien sentidas por el país, es la lucida serie de reuniones magnas celebradas estos días en varios pueblos para estudiar el importantísimo asunto de la construcción de pantanos en la forma propuesta por el Ministro de Agricultura.

Con objeto de pedir á éste la realización de las obras de un pantano en Aguavivar, ha venido á Madrid una comisión de propietarios y agricultores de Sagunto, obteniendo del Sr. Gasset la más cariñosa

acogida y la seguridad de que apoyará con entusiasmo sus pretensiones.

En Valencia se han reunido las comunidades de regantes, acordando unánimemente conceder un auxilio para las obras del pantano de Buseo, que está en proyecto. También han acordado auxiliar las del denominado La Peña los regantes del Gállego, habiendo dirigido al Sr. Gasset un afectuoso telegrama dándole cuenta del acuerdo, y manifestándole que desean que su permanencia en el Gobierno sea larga y eterna la gratitud de los pueblos beneficiados por sus felices y patrióticas iniciativas.

De Hija (Aragón) recibimos extensos detalles de la Asamblea celebrada en aquel Ayuntamiento por las representaciones de todos los pueblos interesados en la construcción del pantano de Cueva Foradada, los cuales resolvieron ofrecer al Gobierno el 10 por 100 del coste total del proyecto.

La *Gaceta* ha publicado un anuncio abriendo la información pública, prescrita por la ley, sobre el pantano de Guadalcacín en Jerez, provincia de Cádiz. Embalsará 76 millones de metros cúbicos; su altura se fija en 36 metros, y la extensión total inundada será de 782 hectáreas. Los gastos se elevan á la suma de 513.608,04 pesetas.

Como se ve, la iniciativa del Ministro de Agricultura es secundada con entusiasmo por todos los pueblos, y el éxito de las obras hidráulicas es tan grande como el error de los que hace poco aseguraban que el Sr. Gasset no traduciría en hechos las declaraciones y planes que formuló en la oposición y en cuantos mitines tomó parte últimamente.

Una Comisión de Diputados de Zaragoza ha visitado al Sr. Gasset, haciéndole presente la gratitud de aquella provincia por sus iniciativas, ya puestas en práctica, relativas á la construcción de caminos vecinales. Al mismo tiempo le ha rogado se digne asistir á la inauguración de algunas de aquellas obras que comenzarán dentro del mes de Octubre.

El Sr. Gasset ha prometido responder á la invitación, y según nuestras noticias, también visitará por esa fecha al pueblo de La Peña.

En atención á los beneficios que están llamados á reportar las obras del ensanche del puente y las de construcción del último trozo de la carretera, el Ministro de Agricultura ha ofrecido á la Comisión de Badajoz que ha venido á Madrid con objeto de gestionar estos asuntos, poner de su parte cuanto le sea posible para que aquellas se realicen, quedando así establecida la comunicación entre la expresada capital y Valverde de Leganés.

El Sr. Gasset tiene el propósito de que antes de un mes se inaugure la construcción de 2.000 ó 2.500 kilómetros de caminos vecinales en distintos puntos de España.

Al efecto, ha reunido en su despacho oficial á un gran número de ingenieros,

exponiéndole su deseo y excitando el celo de tan distinguidos funcionarios para la más pronta y eficaz aplicación de sus disposiciones sobre dichas obras.

La Diputación provincial de Murcia ha consignado en su presupuesto adicional 520.000 pesetas para construcción de caminos vecinales en aquella provincia.

La cosecha de vino

Se espera sea buena en algunas comarcas de las provincias de Albacete, Murcia y Aragón, y escasa en las Riojas, ambas Castillas, Galicia, Extremadura, Andalucía, Navarra, Cataluña y en varios distritos aragoneses.

Las heladas de la primavera última y la filoxera han causado grandes daños en los viñedos, y por esta causa la cosecha será, en general, inferior á la del año último.

Sin embargo, nada puede asegurarse todavía, máxime siendo tan contradictorias las noticias que se tienen sobre el resultado de la vendimia.

INFORMACIÓN COMERCIAL

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

POR CORREO

Granos.

El eje del negocio triguero en España es, sin duda alguna, el mercado de Barcelona, el que tiene en su movimiento como punto de partida, los del extranjero; de aquí el que nosotros, para servir mejor los intereses de nuestros abonados, nos creamos obligados á dar una amplia información de los mismos.

FRANCIA.—La semana idéntica á la anterior, por continuar los tenedores de trigos sosteniéndose en hacer ofertas con alguna baja, y la molinería, que trabaja poco por falta de pedidos, se resiste á aceptar los precios ofrecidos. A pesar de la escasez de ajustes en muchos mercados piden los vendedores de 0,25 á 0,50 más por quintal que en la pasada semana.

Quedan, pues, muy firmes los trigos también en París, donde cotizó el sábado: Septiembre, Octubre y Noviembre-Diciembre á 20,95, alzando el promedio 0,34, 0,37 y 0,30 respectivamente.

RUSSIA.—Las crecientes entradas de trigos de las zonas productivas en los mercados interiores y las ofertas apremiantes, hace á los compradores se abstengan de contratar, como no sea con ventaja; pero esto no ha determinado aumento en la exportación.

El trigo ha declinado en los mercados reguladores: Rostow sur Don pierde, 0,16 á 13,51; 0,17 en Eletz, á 12,85; 0,16 Kiew, á 13,84 y 0,16 Odessa, á 13,84.

El centeno declina 0,16 en Libao, á 12,69; 0,33 en Eletz, á 9,06; sin variación en Kiew y pierde 0,16 en Saratow á 9,23. El maíz sin cambio en Odessa, á 10,21.

ALEMANIA.—Los principales mercados alemanes han acusado tendencia floja, debido á los numerosos arribos de cereales exóticos y á las grandes ofertas del interior, por lo que los compradores se han mostrado reservados. La baja, pues, se ha acentuado.

El centeno flojo, con una pérdida de 0,12 pesetas Septiembre y 0,25 Diciembre.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—Las entradas han sido mucho más numerosas en los principales mercados, y aunque la demanda de la molinería ha tenido importancia, los cursos han bajado 0,10 en las Bolsas de Viena y Budapest. En la primera cerró: trigo disponible, 7,50 á 8,50; centeno, 6,40 á 6,70; maíz, 6,60 á 6,75. En la segunda: trigo, Octubre, 7,51; centeno, 6,23. Todo por 50 kilos.

REINO UNIDO.—Se han producido muchos daños en los trigos, impidiendo en algunas comarcas la germinación el mal tiempo. Han cotizado en el interior de 14,6 á 16,85; y en Londres, hasta 17,40 y 17,70.

AMÉRICA.—Las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos se calculaban en la última se-

mana en 5.623.905 hectolitros contra 4.989.950 en la semana anterior, 7.929.155 en igual fecha de 1902 y 11.484.000 en 1901.

El trigo y harina que con destino á Inglaterra navegaban la última semana, se evalúa en hectolitros 5.176.500 contra 5.379.500 en la semana anterior, 5.350.500 en igual semana de 1902 y 6.293.000 en 1901.

ESTADOS UNIDOS.—Los daños causados en las cosechas por las heladas, han sido de consideración, y por dicha causa los mercados han estado en calma. En Nueva York se cotiza el trigo disponible, á 16,57; baja, 0,09; Septiembre, 16,50, menos, 0,07; Octubre, 16,54; descenso, 0,32.

Por lo que al mercado de Barcelona se refiere, tenemos que ser muy breves, puesto que persiste la paralización, sobre todo en trigos castellanos, pues la especulación, en vista de que los tenedores de Castilla mantenían los precios dados á la plaza, se han aprovisionado con trigos de la comarca, Aragón y Navarra; pero como las reservas no son las suficientes para abastecer á la molinería, se presume, con fundamento, que el retraimiento en hacer operaciones no será muy duradero.

Los precios cotizados durante la semana, han sido los siguientes: *Candeal*: Salamanca, de 43,25 á 42,75; Arévalo, de 44,50 á 44,25; Segovia y Ontanares, de 44,50 á 44; Olmedo, Sanchidrián y Velayos, de 44,50 á 44,25; Toro, Zamora y Corese, de 42,75 á 42,50; Tarancón, Huete y Velisca, de 44 á 43,50; Sigüenza, de 43,50 á 43,25; Cáceres, á 42,75; Nava del Rey, de 43,50 á 43,25; Berlanga, á 43; Valladolid, á 43,75; Jadraque, á 43,50; Peñafiel, de 43,75 á 43,50; Peñaranda, superior, tarifa Salamanca á 43,50; San Esteban, á 43,50; Medina-Celi, á 43,50; Palencia, á 43; Cantalapiedra, á 43,25; Medina, á 44; Villada y Cisneros, á 43; Avila, de 44,25 á 44.

La cebada, con firmeza en los precios; véndese: de la comarca, de 9 á 9,25 la cuarteta de 70 litros, y por 100 kilos, á 22, con saco. Entraron 12 vagones.

En habas y habones se han hecho bastantes transacciones, por lo que cierra el mercado con tendencia al alza, cotizándose: extremeñas, á 28 pesetas los 100 kilos; comarca, á 46 reales la cuartera; habones, sobre plaza (se detallan los 100 kilos); Sevilla, á 28; Jerez, á 28,50; Valencia, negros, á 27.

El maíz y el garbanzo no han sufrido variación en los precios que dábamos en la anterior información.

El mercado de Valladolid sigue su curso normal, cotizando: trigo, á 43,25 reales fanega; centeno, á 31,75; cebada, á 24; garbanzos superiores, á 18; regulares, á 15; medianos, á 130.

En el mercado de Rioseco entraron 2.000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 1/2 reales na.

En el último mercado de Burgos entraron 4.000 fanegas de trigo, cotizándose á los siguientes precios: Alaga, de 42 á 43 reales los 41 kilos; mocho, á 41 los 42 1/2; rojo, á 40 los 42 1/2; centeno, á 30 los 41 1/2; cebada, á 27 los 32; avena, á 17 los 20; yeros, á 36 y 37 los 44; alholbas, á 35 los 40. Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera á 15. Salvados: saco de 4 arrobas, de primera, á 10,50; de segunda, á 8,50, y de tercera, á 7,50 las tres arrobas.

En Jaén rigen los siguientes precios: trigo, de 10,50 á 11,25 pesetas fanega; cebada, de 8,25 á 9; yeros, de 8,25 á 9; habas de 10,50 á 10; garbanzos, de 20 á 40, según clase y tamaño. En Avila y Arévalo se opera en trigos desde 43,50 á 44 reales las 94 libras; centeno, de 31 á 32; cebada, de 27 á 28. En Cáceres se cotiza: trigo, de 41 á 42 reales fanega; cebada, de 30 á 32; avena, de 15 á 16; centeno, de 30 á 32. En Salamanca se vende al detall á los siguientes precios: trigo candeal, rentas, panera (55,5 litros), á 43 reales; rubión, á 38; guisantes, á 32; cebada, á 28; centeno, á 32; algarrobas, á 34; garbanzos, de 70 á 110, según clase y tamaño. En Segovia rigen los siguientes precios: trigo, á 42,50 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 26. En el mercado de Sevilla se cotiza: trigo extremeño, de 44 á 47 reales fanega; del país, de 41 á 43; trémese, de 46 á 47; blanquillo, de 44 á 46; cebada del país, de 30 á 31; maíz, de 40 á 42; alpiste, de 80 á 83. Los granos de procedencia de Extremadura, con escasas existencias, y de la Mancha no se presentan al mercado.

En Madrid se hacen pocas operaciones porque las fábricas de harinas y tahonas tienen hoy lo suficiente para las necesidades, hasta saber el aspecto que presenta la futura cosecha, y como por

otra parte los labradores de la comarca no están precisados á vender, los precios se encuentran estacionados.

Los granos de pienso cada vez adquieren más favor, y cuanto se presenta se toma á precios nunca creíbles, precios que han de sostenerse, dado el que ahora el cebamiento de cerdo consume mucho y la bellota escasea.

Aceites.

En otros años, al aproximarse la recolección de la aceituna para su elaboración, imprimía gran movimiento el mercado de aceites, por la necesidad de los cosecheros en deshacerse de la mercancía para dar entrada á la nueva; pero este año no se ven obligados á ello, porque las existencias no son de importancia, ni la cosecha se presenta tan abundante que determine un descenso en los precios, que no guarde relación con su valor real.

Las plazas consumidoras, si bien tienen lo suficiente hasta recibir el nuevo, se resienten de la falta de arribos que determina una mayor firmeza en los precios. Barcelona cotiza: Aragón, fino, á 30 y 31 duros carga de 115 kilos franco, vaciado almacén compradores, sin derecho de consumo; Tortosa, inferior lampante, de 20,50 á 21; bueno, de 23 á 24; fino, de 28 á 29; andaluz, superior, virgen, de 22,50 á 23; corriente, de 21 á 21,25; Lérida, de 21 á 21,50; orujo, según clase, de 13 á 16. Santander paga por las buenas clases de Andalucía bajo el tipo de 43 á 44 reales arroba. Valencia cotiza: superiores del país, á 50 reales arroba, fuera de puertitas; de Tortosa, á 47; de Toledo, á 46; de Andalucía, á 40.

Al mercado de Sevilla ha entrado bastante menos cantidad de aceite que la pasada semana, y los ajustes se han hecho al precio de 33 y 37 reales arroba.

Vinos.

También continúa estacionado el negocio de este líquido, y hoy la vinicultura no se preocupa más que de preparar sus lagares para la buena fabricación de los nuevos caldos.

La firmeza en los precios que acusan los mercados de Cete y Marsella, son causas más que suficiente para que los tenedores de los vinos españoles sostengan con firmeza los precios sin tener en cuenta que estamos en plena vendimia.

Los mercados de Navarra son los únicos que operan con descenso en los precios, que no nos explicamos, porque efecto de la filoxera, la cosecha ha de ser corta. Se ofrecen vinos desde 2,50 á 4 pesetas cántaro.

La plaza de Barcelona opera con animación, acentuándose la tendencia alcista, pagándose: tintos corrientes de Alicante de 14 grados, de 32 á 34 pesetas; los de 15 á 16, de 35 á 37; los tintos aragoneses y navarros de 14 á 15, de 32 á 34 pesetas, y de 15 á 16, de 35 á 37; Cervera de 12, de 26 á 28; Tárrega de 12, de 26 á 28; Bellpuig de 12 de 24 á 26; Villafranca rosado de 10 á 11, de 24 á 26; tintos Prioratos, clases bajas, de 14 á 15, de 32 á 35; de 15 á 16, de 36 á 38; vinos blancos (Mancha) de 13 á 14, de 32 á 34; de Villafranca de 10 á 11, de 28 á 30; Tárrega de 12, de 27 á 29. Mistelas blancas de 15 á 16 grados de fuerza alcohólica por 9 licor, de 46 á 48 pesetas, según clase, y las tintas de 15 á 16 alcohol por 10 á 12 licor, y las tintas del Priorato, de 50 á 54 pesetas los 121,60 litros sobre muelle.

Los mercados de la Mancha, Aragón, Rioja, Castilla y Andalucía, trabajan en vinos corrientes, sobre la base de 4 á 5 pesetas arroba.

Alcoholes.

Estando tan íntimamente unido el negocio de alcoholes con el del vino, tiene por necesidad que correr aquí impulsado por éste, así que en todos los mercados de alcoholes la nota característica es de firmeza en los precios. Barcelona cotiza: alcoholes de caña, de 130 á 140 duros los 470 litros, con casco; de vino de industriales, rectificados superiores 40°, de 145 á 146, y de 142 á 144 duros los corrientes; destilado de vino 94° centesimales, á 140; orujo de 88°, á 118; residuos, á 117 los 500 litros, sin casco.

En Tarragona rigen los siguientes precios: destilado de vino, 88°, 130 duros la jerezana (516,80 litros); orujo, á 125; destilado de vino de 94 á 95°, á 140 pesetas los 100 litros; rectificados, á 142.

En Valencia cotiza: alcohol de vino sin refinar de 94 á 95°, de 133 á 135 pesetas hectolitro; de 88°, de 52 á 53 reales cántaro; de orujo sin refinar, de 88°, de 45 1/2 á 46 reales cántaro.

Ganado.

Las ferias celebradas en Córdoba, Sevilla, Je-

rez y Torrijos, confirman cuanto tenemos dicho respecto á la carestía del ganado, tanto en el que se destina al sacrificio, como para el de las faenas agrícolas.

Por esta causa, en los mercados de ganados y Matadero se opera con marcada inclinación al alza. En el Matadero de Madrid, en el día de hoy, los ajustes del ganado se han hecho á los siguientes precios: vaca, de 1,78 á 1,53 pesetas kilo, máximo y mínimo; carneros de 1,50 á 1,47; ovejas, de 1,37 á 1,33; equivalente á 72 y 82 reales arroba, 67 á 69 y 61 á 63.

En Vitoria han regido los precios siguientes: bueyes, á 11,25 pesetas arroba en vivo y á 21,50 á la canal; vacas, á 10 y 20, respectivamente, y la ternera, á 1,05 y 2 pesetas kilo.

En Valencia se han pagado al entrador á 2,06 pesetas libra carnicera el ganado vacuno; la ternera y carneros, á 1,81.

POR TELÉGRAFO

Y POR TELÉFONO

A la una y cuarto de la tarde de hoy, y cuando ya estaba en máquina nuestro número, recibimos los telefonemas de la Agencia Mencheta comunicándonos noticias de todos los centros productivos de España.

Por lo avanzado de la hora, por la falta de espacio y por no haber variación en los precios que damos por correo, sólo publicamos los telefonemas de Zaragoza, Valencia y Valladolid, que se expresan á continuación:

ZARAGOZA 3 (7,50 m.).—Bastante animación en el mercado general. Precios: trigo monte, 33 pesetas fanega; del país y huerta, á 35; cebada, de 20 á 23, según las clases; maíz nuevo, de 23 á 27 la fanega; viejo, de 29 á 30; harinoso, de 32 á 37 los 100 kilos; vino tinto, de 28 á 30 alquer; alcohol rectificado, 145 hectolitro; vinico, no existencias; aceite, 14,50 arroba dentro. Lanas, 13; pieles carnero, á 2,50 kilo. —**Mencheta.**

VALENCIA 3 (8,35 m.).—Aceite del país, de primera, á 51; mediano, á 48; de Tortosa, á 49; de Toledo, á 45; manchego, á 42; andaluz, á 40; de fábricas á 33 y Mani, 44; arroz bomba, á 43; de primera, á 44 24-45; de tercera, á 46; garbanzos Mazagán, á 41; de Castilla, á 18 pesetas arroba; aluvias, de 43 á 35; cacahuet, de 19 á 23; salvado, de 12 á 6,50; pimienta, á 54 reales arroba. —**Mencheta.**

VALLADOLID 3 (8,50 m.).—En Medina de Rioseco entraron 2.000 fanegas de trigo que se cotizan al detall á 41 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida. —**El corresponsal.**

Trabajos hidráulicos

PANTANOS Y CANALES

El Ministro de Agricultura, dando una nueva y relevante demostración de sus indiscutibles iniciativas, ha dispuesto que por las divisiones de trabajos hidráulicos se proceda con urgencia á redactar los proyectos de las obras siguientes:

División del Ebro.—Pantano de Puente de la Reina; acequia de Llers; pantanos de Embid, de Pena, de Monera y de Josar; canal de Algesín, y pantanos de los lagos de los Pirineos en la cuenca de Noguera-Pallaresa; pantano de Vadiello; canal de San Gregorio y pantano de Ginestá; pantanos de la laguna de Serriñena, de Cardona, de Gasiñáin y de Valbornedo.

División del Júcar.—Canal y pantano de Ar-

quela; pantano de Bellen; canal de Algar; riegos del Fister.

División del Guadalquivir.—Canal del río Nacimiento; pantano de los Juncas; pantano de Oneino; canal de la Soura de Ubeda y pantano del Franco de Beco; canal de Buféjar; pantano de los Tajos de la Lloz; pantano de los Berunéjales; pantano de la Peña de los Enamorados.

División del Guadiana.—Pantano de las lagunas de Rivolera; reparación del pantano de Corualbo; pantano de la Torre de Abraham; reparación del pantano de Proserpina; pantano de Lácar; pantano de la vega de Javelón.

División del Tago.—Prolongación del canal de las Aves, canal de la Ventorrilla, canal del Infante, pantano del Roserito, pantano del Vado, habilitación de la acequia del Jarama, pantano de la Ribera de Gata, pantano del Molinillo.

División del Duero.—Pantano de la Cuerda del Pozo, canal de Arlanza, canal del Eresma, canal de Villacaco y pantano de Peña-Caballero; canal del Orbigo en Llamas, canal del Duero en San Esteban de Gomar, canal del Duero en Sues, pantano de las Vencias, pantano del Lloyo del Espino, pantano de la laguna de Solana, canal de San Cipriano y pantano de las Cuevas.

División del Miño.—Canal del Ulla, canal del Tambre, canal de Ena, canal y pantano de Burbia.

El país recibirá indudablemente con un aplauso entusiasta esta disposición del Sr. Gasset.

Madrid

El vino alcoholizado y el carácter sin freno de dos hombres sin cultura, ha aumentado con un nuevo hecho salvaje la estadística criminal. Dos agentes del Cuerpo de Orden público, precisamente los encargados de guardar el orden y de garantizar las vidas y haciendas de los ciudadanos, jugaron á los naipes en una taberna; en la taberna riñeron, y en la puerta del local quedó uno de ellos con el pulmón partido de un navajazo, mientras que al asesino ó al homicida, que esto no se ha puesto todavía en claro, le conducían atado codo con codo á la Delegación...

El vino y la baraja han hecho á dos familias infelices víctimas propiciatorias de las repugnantes pasiones que aquellos vicios despiertan.

El tabernero en tanto canturrea una copla alegre y despacha copas y más copas.

Y... ¡puede la bola!

Otra actualidad de la semana es el globo de Mr. Corton, que el domingo último se elevó por los aires conduciendo á dos periodistas, y anteayer volvió á ascender llevando en la caprichosa barquilla á dos bizarros Oficiales del Ejército.

Miles de almas contemplan la ascensión, que aplauden especialmente aquéllos que, desde los alrededores de los Jardines del Buen Retiro, asisten al espectáculo sin costarles una peseta.

En la tercera ascensión acompañarán al aeronauta, según se dice, dos hermosas muchachas de carácter alegre y resolución decidida para todo.

¡Ahora sí que trabajarán los Tenorios madrileños cerca de Mr. Corton para que los admita en la barquilla del Portugal!

¿Había un D. Tancredo que admiraba á las muchedumbres con su sangre fría y su desdén... aparente, frente á los derrotes de los toros? Pues ya tenemos una *doña Tancreda* más alegre que una guitarra y más fresca que una rosa.

El experimento se verificó anteayer por la mañana en la Plaza de Toros con uno de Antonio

Guerra, con el que ensayó en el pedestal la bella Olga, competidora del feo D. Tancredo

La chiquilla, vestida, claro es, de blanco marmóreo, aguantó derrotes y electrizó á los invitados, saliendo ilesa.

Pero á pesar de esto, el Gobernador no la autoriza para que salga ante el público á hacer el experimento de *verdad*.

Y el Sr. Lacierva hace bien.

Muy bien.

La semana política

Por lo que se refiere á la parte política, la nota trascendental de la semana ha sido el pleito que sostienen los liberales para elegir jefe entre los cuatro ó cinco candidatos que dicen hallarse en condiciones para sustituir al Sr. Sagasta.

Los señores Conde de Romanones y Merino publicaron en la prensa una carta que dijeron contaba con setenta adhesiones, exponiendo la necesidad indiscutible de elegir jefe. Parece que de antemano estaba designado el Sr. Moret.

Pero frente á esa carta y á esa designación acordada en principio, surge un liberal tan autorizado y un exministro tan respetable como el Sr. López Puigecerver, y declara categóricamente que sólo aceptará la jefatura del Sr. Montero Ríos.

Esto ha bastado para que, al decir de los que tienen buenos informes y no son ciegos ni sordos, el partido liberal se halla convertido en un semillero de discordias, que se harán más hondas en cuanto el Sr. Moret pronuncie su anunciado discurso en Zaragoza.

El dilema es éste: ó los Sres. Moret y Conde de Romanones aceptan la jefatura del Sr. Montero —que ya acata el Marqués de la Vega de Armijo,— ó el partido liberal se dividirá en dos grandes grupos.

Personas respetables afirman que, incluso por instinto de conservación, deben unirse los liberales.

La otra nota, tampoco exenta de interés, tuvo su origen en un discurso de tonos violentos contra la Monarquía, pronunciado en un mitin por el republicano Sr. Dorado.

Este fué detenido y se halla preso, cumpliendo así el Gobierno su propósito de aplicar el Código penal á cuantos ataquen de cierto modo á las instituciones.

Con este motivo hablóse de crisis, porque se dijo que un importante Ministro era enemigo de semejantes procedimientos; pero el jefe del Gobierno ha negado esos rumores, y todo aparece en calma.

El jefe del Gobierno, francés M. Combes, ha estado entre nosotros de incógnito, y de incógnito también ha recorrido algunas provincias de España.

Con este motivo ha vuelto á hablarse de la alianza con Francia, pero lo mismo el Sr. Villaverde que nuestro embajador en París han calificado de fantástica esa creencia.

Se anuncia que los cambios quedarán muy pronto á 24.

Estos diez enteros de baja elevarían diez codos al Gobierno sobre su nivel actual.

NOTICIAS

Concurso de obreros y máquinas agrícolas.

Por su mucha extensión no reproducimos el Reglamento y programa de los trabajos de los concursos de obreros y máquinas agrícolas que,

organizados por la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, se celebrará en esta corte en los primeros días del mes de Noviembre.

Las prácticas tendrán lugar en los terrenos de la Moncloa, y los premios, consistentes en cantidades en metálico, serán adjudicados á aquellos obreros que más se distinguen en el manejo de los aparatos y en los trabajos que exige el cultivo de la tierra.

Las máquinas que pueden concurrir al concurso son: las que se emplean en la preparación del suelo cultivable, distintas clases de arados, rulos, rodillos, extirpadoras, etc., etc.; las util zadas para la siembra y distribución de los abonos, y las que se usan para el cultivo de la vid, así como los aparatos necesarios para combatir las enfermedades que padece y destruir los insectos que la atacan. Podrán tomar parte en el concurso todas las casas constructoras de España y el extranjero.

De teatros

LÍRICO

Con la hermosa zarzuela *El Juramento*, debutó anoche en este teatro la bellísima y elegante artista Angeles Morais, ya conocida y sancionada con buena nota por el público de Madrid y por la alta crítica de la prensa diaria.

La señorita Morais lució su hermosa voz, de una afinación exquisita, merced á una depurada escuela de canto, y fué aplaudida con entusiasmo por el elegante é inteligente público que llenaba las butacas, los palcos y el anfiteatro.

La señorita Morais fué obsequiada con preciosas canastillas de flores y con elegantes ramos.

LABORATORIO

QUIMICO-AGRICOLA CENTRAL

EN

ORUSCO DE TAJUÑA

Y

GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL DE ABONOS EN ALCALA DE HENARES

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Francisco V. de Funes

(Farmacéutico.)

Preparación garantizada de *abonos químicos minerales* para toda clase de cultivos en secano y riego, *previo el análisis* de las tierras en que hayan de emplearse.

Representante y depositario en Alcala de Henares, Pablo Gorlo y Morés, Mayor, núm. 24.—Chinchón, Atenodoro Marcitlach.

Instrucciones y cuanto se desee gratis, dirigiéndose á D. Francisco V. de Funes, Orusco de Tajuña, Madrid.

GRAN SASTRERIA FRANCESA

Conde de Romanones, 13, entresuelo.

La casa mejor montada de España.

Sección de señora.

Pañetes, vichís y lanas, de 0,50 pesetas; piques ingleses, de pelo, id. 0,75 id.; franelas, alta novedad, id. 0,35 id.; enaguas y faldas de barro, idem 3 id.; camisas y chambras, id. 1 id.

Casa especial en trajes y abrigos hechura *sastre*.

Sección de caballero.

Trajes de americana alta novedad, desde 15 pesetas; id. de chaquet id., id. 50 id.; id. de levita idem, id. 65; gabanes, id. 30 id.; capas todo vuelo, idem 15 id.

Especialidad en trajes de *etiqueta* y géneros *extranjeros*.

Este casa admite géneros del cliente garantizando el corte.

Conde de Romanones (antes Barrionuevo), 13, ent.º

MADRID

Sin empleo de capital,

buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, núm. 196.—Milán (Italia).

MADRID.—Romero, impresor, Libertad, 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.— Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.— Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.— Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.— La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Academia Politécnica

CABALLERO DE GRACIA, 26, TERCEROS

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS DE CAMINOS, AGRÓNOMOS, INDUSTRIALES, DE MINAS Y DE MONTES

Esta Academia, que sigue en absoluto un sistema de enseñanza **completamente distinto** al practicado en otras de su misma especie, no admite grupos mayores de **doce alumnos** en cada clase, estando la enseñanza á cargo de **diez y seis Profesores Ingenieros, Arquitectos y Doctores en Ciencias**.

Posee además gabinetes de Física y Química, Mineralogía, Topografía y Materiales de construcción, reuniendo el internado condiciones inmejorables.

Hay una sección especial destinada á la preparación y repaso del primer año de **Peritos agrícolas**.

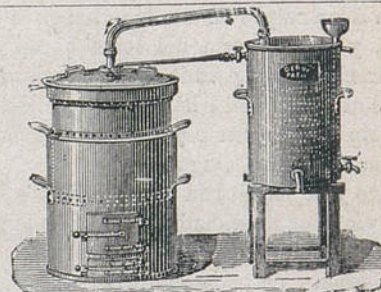
Pídanse detalles y reglamentos al Director, **D. Cándido Medina Queralt**.



PRENSA PARA UVA

STURGESS Y FOLEY

(Antes PARSONS GRAEPEL Y STURGESS)



ALAMBIQUE

Despacho:

Alcalá, núm, 52

MADRID

Depósito:

Hermosilla, 33

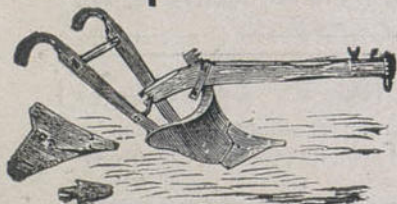
MADRID

Sucursal en Valladolid:

Campo Grande, 16

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda clase de aparatos para la Agricultura.

Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.



ARADO



TRILLADORA Á VAPOR